



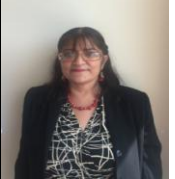
Secretaría
de Economía
y Trabajo

Secretaría de Economía y Trabajo
Subsecretaría del Trabajo
Dirección de Inspección y Defensa
Padrón de Inspectores de la Dirección de Inspección y Defensa

Dependencia	Nombre del Inspector	Cargo del Inspector	Area de Adscripción	Nombre del Jefe Inmediato	Cargo del Jefe Inmediato	Horario de Atención y Servicio	Fotografía	Vigencia del Cargo	Materia y Giro de la Inspección/ Verificación	Fundamento Jurídico de la Inspección y verificación que pueda llevar a cabo	Domicilio Oficial	Número Telefónico Oficial	Correo Electrónico
Secretaría de Economía y Trabajo	Angel Mario Fernández de la Cruz	Inspector	Subsecretaría del Trabajo/ Dirección de Inspección y Defensa	Lic. Cesar Alejandro Aguirre Santos	Director de Inspección y Defensa	8:00 am a 17:00 pm.		idefinida	Condiciones Generales de Trabajo y de Seguridad e Higiene	Art. 540 y demas relativos a la Ley Federal del Trabajo. Art. 8 y demas relativo Reglamento General de Inspeccion del Trabajo y Aplicación y Sancion.	Washington 2000 ote. Piso 12. col. Obrera, Monterrey Nuevo Leon	2033 2600, 2033 2601	angel.fernandez@nuevoleon.gob.mx
Secretaría de Economía y Trabajo	Antonio Sarabia Cantú	Inspector	Subsecretaría del Trabajo/ Dirección de Inspección y Defensa	Lic. Cesar Alejandro Aguirre Santos	Director de Inspección y Defensa	8:00 am a 17:00 pm.		idefinida	Condiciones Generales de Trabajo y de Seguridad e Higiene	Art. 540 y demas relativos a la Ley Federal del Trabajo. Art. 8 y demas relativo Reglamento General de Inspeccion del Trabajo y Aplicación y Sancion.	Washington 2000 ote. Piso 12. col. Obrera, Monterrey Nuevo Leon	2033 2600, 2033 2601	antonio.sarabia@nuevoleon.gob.mx
Secretaría de Economía y Trabajo	Arnulfo Lino González Martínez	Inspector	Subsecretaría del Trabajo/ Dirección de Inspección y Defensa	Lic. Cesar Alejandro Aguirre Santos	Director de Inspección y Defensa	8:00 am a 17:00 pm.		idefinida	Condiciones Generales de Trabajo y de Seguridad e Higiene	Art. 540 y demas relativos a la Ley Federal del Trabajo. Art. 8 y demas relativo Reglamento General de Inspeccion del Trabajo y Aplicación y Sancion.	Washington 2000 ote. Piso 12. col. Obrera, Monterrey Nuevo Leon	2033 2600, 2033 2601	arnulfo.gonzalez@nuevoleon.gob.mx
Secretaría de Economía y Trabajo	Evangelina Espinosa Velarde	Inspector	Subsecretaría del Trabajo/ Dirección de Inspección y Defensa	Lic. Cesar Alejandro Aguirre Santos	Director de Inspección y Defensa	8:00 am a 17:00 pm.		idefinida	Condiciones Generales de Trabajo y de Seguridad e Higiene	Art. 540 y demas relativos a la Ley Federal del Trabajo. Art. 8 y demas relativo Reglamento General de Inspeccion del Trabajo y Aplicación y Sancion.	Washington 2000 ote. Piso 12. col. Obrera, Monterrey Nuevo Leon	2033 2600, 2033 2601	evangelina.espinosa@nuevoleon.gob.mx
Secretaría de Economía y Trabajo	Fidel Zapata Luna	Inspector	Subsecretaría del Trabajo/ Dirección de Inspección y Defensa	Lic. Cesar Alejandro Aguirre Santos	Director de Inspección y Defensa	8:00 am a 17:00 pm.		idefinida	Condiciones Generales de Trabajo y de Seguridad e Higiene	Art. 540 y demas relativos a la Ley Federal del Trabajo. Art. 8 y demas relativo Reglamento General de Inspeccion del Trabajo y Aplicación y Sancion.	Washington 2000 ote. Piso 12. col. Obrera, Monterrey Nuevo Leon	2033 2600, 2033 2601	fidel.zapata@nuevoleon.gob.mx
Secretaría de Economía y Trabajo	Francisco Arturo Treviño Martínez	Inspector	Subsecretaría del Trabajo/ Dirección de Inspección y Defensa	Lic. Cesar Alejandro Aguirre Santos	Director de Inspección y Defensa	8:00 am a 17:00 pm.		idefinida	Condiciones Generales de Trabajo y de Seguridad e Higiene	Art. 540 y demas relativos a la Ley Federal del Trabajo. Art. 8 y demas relativo Reglamento General de Inspeccion del Trabajo y Aplicación y Sancion.	Washington 2000 ote. Piso 12. col. Obrera, Monterrey Nuevo Leon	2033 2600, 2033 2601	arturo.trevino@nuevoleon.gob.mx



Secretaría de Economía y Trabajo
Subsecretaría del Trabajo
Dirección de Inspección y Defensa
Padrón de Inspectores de la Dirección de Inspección y Defensa

Dependencia	Nombre del Inspector	Cargo del Inspector	Area de Adscripción	Nombre del Jefe Inmediato	Cargo del Jefe Inmediato	Horario de Atención y Servicio	Fotografía	Vigencia del Cargo	Materia y Giro de la Inspección/ Verificación	Fundamento Jurídico de la Inspección y verificación que pueda llevar a cabo	Domicilio Oficial	Número Telefónico Oficial	Correo Electrónico
Secretaría de Economía y Trabajo	Gloria Martha Fernández Ayala	Inspector	Subsecretaría del Trabajo/ Dirección de Inspección y Defensa	Lic. Cesar Alejandro Aguirre Santos	Director de Inspección y Defensa	8:00 am a 17:00 pm.		idefinida	Condiciones Generales de Trabajo y de Seguridad e Higiene	Art. 540 y demas relativos a la Ley Federal del Trabajo. Art. 8 y demas relativo Reglamento General de Inspeccion del Trabajo y Aplicación y Sancion.	Washington 2000 ote. Piso 12. col. Obrera, Monterrey Nuevo Leon	2033 2600, 2033 2601	gloria.fernandez@nuevoleon.gob.mx
Secretaría de Economía y Trabajo	Graciela Ruiz Cano	Inspector	Subsecretaría del Trabajo/ Dirección de Inspección y Defensa	Lic. Cesar Alejandro Aguirre Santos	Director de Inspección y Defensa	8:00 am a 17:00 pm.		idefinida	Condiciones Generales de Trabajo y de Seguridad e Higiene	Art. 540 y demas relativos a la Ley Federal del Trabajo. Art. 8 y demas relativo Reglamento General de Inspeccion del Trabajo y Aplicación y Sancion.	Washington 2000 ote. Piso 12. col. Obrera, Monterrey Nuevo Leon	2033 2600, 2033 2601	graciela.ruiz@nuevoleon.gob.mx
Secretaría de Economía y Trabajo	Jesús Javier Ponce Salinas	Inspector	Subsecretaría del Trabajo/ Dirección de Inspección y Defensa	Lic. Cesar Alejandro Aguirre Santos	Director de Inspección y Defensa	8:00 am a 17:00 pm.		idefinida	Condiciones Generales de Trabajo y de Seguridad e Higiene	Art. 540 y demas relativos a la Ley Federal del Trabajo. Art. 8 y demas relativo Reglamento General de Inspeccion del Trabajo y Aplicación y Sancion.	Washington 2000 ote. Piso 12. col. Obrera, Monterrey Nuevo Leon	2033 2600, 2033 2601	jesus.ponce@nuevoleon.gob.mx
Secretaría de Economía y Trabajo	José Angel Martínez González	Inspector	Subsecretaría del Trabajo/ Dirección de Inspección y Defensa	Lic. Cesar Alejandro Aguirre Santos	Director de Inspección y Defensa	8:00 am a 17:00 pm.		idefinida	Condiciones Generales de Trabajo y de Seguridad e Higiene	Art. 540 y demas relativos a la Ley Federal del Trabajo. Art. 8 y demas relativo Reglamento General de Inspeccion del Trabajo y Aplicación y Sancion.	Washington 2000 ote. Piso 12. col. Obrera, Monterrey Nuevo Leon	2033 2600, 2033 2601	joseangel.martinez@nuevoleon.gob.mx
Secretaría de Economía y Trabajo	José Luis del Pozo Reyes	Inspector	Subsecretaría del Trabajo/ Dirección de Inspección y Defensa	Lic. Cesar Alejandro Aguirre Santos	Director de Inspección y Defensa	8:00 am a 17:00 pm.		idefinida	Condiciones Generales de Trabajo y de Seguridad e Higiene	Art. 540 y demas relativos a la Ley Federal del Trabajo. Art. 8 y demas relativo Reglamento General de Inspeccion del Trabajo y Aplicación y Sancion.	Washington 2000 ote. Piso 12. col. Obrera, Monterrey Nuevo Leon	2033 2600, 2033 2601	jose.delpozo@nuevoleon.gob.mx
Secretaría de Economía y Trabajo	Lorena Hernández Ruiz	Inspector	Subsecretaría del Trabajo/ Dirección de Inspección y Defensa	Lic. Cesar Alejandro Aguirre Santos	Director de Inspección y Defensa	8:00 am a 17:00 pm.		idefinida	Condiciones Generales de Trabajo y de Seguridad e Higiene	Art. 540 y demas relativos a la Ley Federal del Trabajo. Art. 8 y demas relativo Reglamento General de Inspeccion del Trabajo y Aplicación y Sancion.	Washington 2000 ote. Piso 12. col. Obrera, Monterrey Nuevo Leon	2033 2600, 2033 2601	lorena.hernandez@nuevoleon.gob.mx



Secretaría
de Economía
y Trabajo

Secretaría de Economía y Trabajo
Subsecretaría del Trabajo
Dirección de Inspección y Defensa
Padrón de Inspectores de la Dirección de Inspección y Defensa

Dependencia	Nombre del Inspector	Cargo del Inspector	Area de Adscripción	Nombre del Jefe Inmediato	Cargo del Jefe Inmediato	Horario de Atención y Servicio	Fotografía	Vigencia del Cargo	Materia y Giro de la Inspección/ Verificación	Fundamento Jurídico de la Inspección y verificación que pueda llevar a cabo	Domicilio Oficial	Número Telefónico Oficial	Correo Electrónico
Secretaría de Economía y Trabajo	Martín Segovia Ramírez	Inspector	Subsecretaría del Trabajo/ Dirección de Inspección y Defensa	Lic. Cesar Alejandro Aguirre Santos	Director de Inspección y Defensa	8:00 am a 17:00 pm.		idefinida	Condiciones Generales de Trabajo y de Seguridad e Higiene	Art. 540 y demas relativos a la Ley Federal del Trabajo. Art. 8 y demas relativo Reglamento General de Inspeccion del Trabajo y Aplicación y Sancion.	Washington 2000 ote. Piso 12. col. Obrera, Monterrey Nuevo Leon	2033 2600, 2033 2601	martin.segovia@nuevoleon.gob.mx
Secretaría de Economía y Trabajo	Miguel Angel de León Anguiano	Inspector	Subsecretaría del Trabajo/ Dirección de Inspección y Defensa	Lic. Cesar Alejandro Aguirre Santos	Director de Inspección y Defensa	8:00 am a 17:00 pm.		idefinida	Condiciones Generales de Trabajo y de Seguridad e Higiene	Art. 540 y demas relativos a la Ley Federal del Trabajo. Art. 8 y demas relativo Reglamento General de Inspeccion del Trabajo y Aplicación y Sancion.	Washington 2000 ote. Piso 12. col. Obrera, Monterrey Nuevo Leon	2033 2600, 2033 2601	miguel.deleon@nuevoleon.gob.mx
Secretaría de Economía y Trabajo	Oscar Valdez Almaguer	Inspector	Subsecretaría del Trabajo/ Dirección de Inspección y Defensa	Lic. Cesar Alejandro Aguirre Santos	Director de Inspección y Defensa	8:00 am a 17:00 pm.		idefinida	Condiciones Generales de Trabajo y de Seguridad e Higiene	Art. 540 y demas relativos a la Ley Federal del Trabajo. Art. 8 y demas relativo Reglamento General de Inspeccion del Trabajo y Aplicación y Sancion.	Washington 2000 ote. Piso 12. col. Obrera, Monterrey Nuevo Leon	2033 2600, 2033 2601	oscar.valdez@nuevoleon.gob.mx
Secretaría de Economía y Trabajo	Oscar Vega González	Inspector	Subsecretaría del Trabajo/ Dirección de Inspección y Defensa	Lic. Cesar Alejandro Aguirre Santos	Director de Inspección y Defensa	8:00 am a 17:00 pm.		idefinida	Condiciones Generales de Trabajo y de Seguridad e Higiene	Art. 540 y demas relativos a la Ley Federal del Trabajo. Art. 8 y demas relativo Reglamento General de Inspeccion del Trabajo y Aplicación y Sancion.	Washington 2000 ote. Piso 12. col. Obrera, Monterrey Nuevo Leon	2033 2600, 2033 2601	oscar.vega@nuevoleon.gob.mx